

Recensión:

Uso y abuso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación por adolescentes: Un estudio representativo de la ciudad de Madrid.

*Méndez-Gago, Susana; González-Robledo, Lidio [Dirs.].
Madrid: Universidad Camilo José Cela, 2018.*

Autora: **Belén Casas-Mas**¹

Entidad: Universidad Complutense de Madrid, Departamento de Sociología IV.

bcasas@ucm.es

Avances en la investigación de los usos poco saludables de las TIC por los adolescentes

La investigación de los posibles efectos nocivos de los usos de las Tecnologías de la Información y la Comunicación lleva siendo tema de interés para la comunidad científica y educativa desde la pasada década. Desde que Internet llegó a la mayor parte de los hogares españoles y posteriormente se produjo la proliferación de dispositivos móviles entre la población más joven, no han cesado los estudios que advierten de los peligros derivados de un mal uso de estas herramientas.

El pasado mes de mayo de 2018, la Unidad de Investigación y el Instituto de Adicciones de Madrid Salud (ambos organismos del Ayuntamiento de Madrid), junto con la Cátedra para el Desarrollo Social de la Universidad Camilo José Cela, presentaron el estudio titulado ***“Uso y abuso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación por adolescentes. Un estudio representativo de la Ciudad de Madrid”***.

¹ Doctora en Comunicación Social. Profesora Asociada de Teoría de la Comunicación y de Sociología de la Comunicación en la Universidad Complutense de Madrid. Directora de Mediaciones Sociales, Revista de Ciencias Sociales y de la Comunicación. Miembro del Grupo de Investigación Complutense “Identidades sociales y comunicación”. Principales líneas de investigación: Comunicación y virtualización; Análisis del consenso y el conflicto social.

Este trabajo, dirigido por Susana Méndez-Gago y Lidio González-Robledo, ha supuesto poner de relieve los riesgos que conllevan las tecnologías comunicativas cuando los usuarios de las mismas no disponen de la madurez y preparación adecuadas que permiten una buena gestión de estos recursos.

En el prólogo que ofrece el Dr. Miguel Ángel Pérez Nieto, Decano de la Facultad de Educación y Salud de la Universidad Camilo José Cela, se resalta la necesidad de ofrecer a la sociedad todo el conocimiento que se genera desde diferentes organismos institucionales, para favorecer el desarrollo biopsicosocial de los individuos. Por su parte, en el prólogo de Antonio Prieto Fernández, Gerente de Madrid Salud (Organismo Autónomo del Ayuntamiento de Madrid), se apunta a la importancia de estos estudios para monitorizar el estado de salud de la ciudad de Madrid, con el objetivo de prevenir las adicciones y promover los hábitos saludables y el tratamiento integral de las personas con adicciones.

En la justificación del estudio se hacen también referencias a las bondades que ofrecen las TIC en la vida humana, como el aumento de la comunicación y el acceso a la información, la democratización de la cultura, el incremento de la participación en diversas actividades sociales, la mayor disponibilidad de conocimiento compartido, etc. En esta línea se mueven autores que apuntan al desarrollo del talento digital de los jóvenes que les permite afrontar el futuro con más libertad y creatividad gracias a las potencialidades que conllevan los usos de estas tecnologías (Alcoceba, 2017).

Contemplando las dos perspectivas de los usos sociales de las TIC por parte de los jóvenes (beneficios Vs riesgos), en este estudio se aborda la literatura científica sobre los comportamientos patológicos en relación con estas herramientas que conlleven adicción o conductas de riesgo para la salud. La falta de evidencia empírica en España, da lugar a cuestionarse los datos que ofrecen estudios con muestras de jóvenes en otros países como, por ejemplo, en los asiáticos, en donde diversos investigadores apuntan a un problema de salud pública.

En el estudio que reseñamos se establece como objetivo principal indagar en el uso y abuso de las TIC junto con los problemas derivados que afectan a los adolescentes de la Comunidad de Madrid. Sin embargo, se advierte que no hay *quorum* sobre la base científica que sirva para diagnosticar el mal uso o el abuso como una patología, lo que puede conducir erróneamente a sobrepatologizar a muchos jóvenes que podrían simplemente tener conductas propias de la edad en un contexto de revolución digital.

Los responsables del estudio apuntan a que los datos que se ofrecen, basados en muestras con jóvenes de otros países, podrían estar condicionados por múltiples factores propios de los contextos sociales complejos que se experimentan en cada momento histórico y cultural. Para contrarrestar esta falta de consenso, en el estado del arte se incluye un cuadro comparativo de los tres conjuntos de criterios descriptivos utilizados por Griffiths (2005), Young (1998b) y Tao et al. (2010) (véase pp.11 – 12). Estos elementos sirven para evaluar el grado de adicción a Internet.

Además, se mencionan variadas investigaciones en España que han abordado el objeto de estudio, pero se indica la falta de precisión a la hora de establecer intervalos de edad. Por ejemplo, se advierte que las diferencias de uso entre jóvenes de 15 y de 18 años pueden ser muy significativas por lo que no se considera adecuado establecer intervalos de edad tan amplios.

Uno de los puntos fuertes que se mencionan del estudio es, precisamente, la utilización de una muestra de participantes considerados "adolescentes" de forma auténtica, puesto que los encuestados tienen entre 15 y 16 años. Recientes investigaciones, como la llevada a cabo por Jiménez-Delgado, de-Gracia-Soriano y Jareño-Ruiz (2018) sobre uso y abuso de las TIC, se han centrado en colectivos de educación superior que se pueden considerar "jóvenes" pero no adolescentes como tales. Otras, como la realizada por Ágreda, Hinojo y Aznar (2017), incluían participantes de 12 a 16 años, pero aplicando técnicas cualitativas a una muestra de 30 individuos.

La muestra se obtiene de población escolarizada en cuarto curso de ESO de treinta y un centros madrileños (públicos, concertados y privados) entre el 2016 y el 2017. Sobre la muestra, se aplica un estudio descriptivo transversal observacional considerando los siguientes ítems a la hora de estratificar: agrupación de los veintiún distritos en base al nivel de desarrollo del área residencial; grado de desarrollo que presenta el distrito en donde se ubican los centros; y financiación de los centros.

Este diseño es otra de las fortalezas del estudio, puesto que proporciona una muestra representativa de 2.431 alumnos con un grado de error inferior al 2%. A lo que se suman los instrumentos metodológicos para elaborar el cuestionario, como los que se mencionan a continuación:

- El cuestionario *MULTICAGE-TIC*, basado en preguntas que criban conductas compulsivas (con y sin sustancias) que se han utilizado en diversos estudios anteriores sobre adicciones comportamentales, incluyendo escalas de interpretación que permiten establecer criterios diagnósticos con características psicométricas para determinar la existencia de problemas.
- El *Cuestionario General de Salud*, para identificar indicadores de malestar psicológico y potenciales trastornos psicopatológicos.
- La *Escala de Estrés Percibido* (EEP), para medir el grado en el que los encuestados se han sentido molestos o preocupados o, por el contrario, capaces de controlar situaciones problemáticas personales.
- El *Inventario de Síntomas Prefrontales*, para determinar síntomas vinculados con alteraciones neuropsicológicas relacionadas con la corteza prefrontal que pueden influir en un mal funcionamiento en la vida cotidiana.
- El *Cuestionario de Conductas Asociadas al Uso de TIC* (CAU-TIC), que incluye preguntas para detectar conductas y posibles consecuencias derivadas del uso y el mal uso de las TIC.
- El *Inventario de Uso de Apps*, para establecer el uso y la frecuencia de uso que los jóvenes encuestados realizan de veintinueve aplicaciones online.

Merece la pena destacar que algunos de estos instrumentos (como el *MULTICAGE*) son determinantes para suplir la carencia empírica que mencionan los autores a la hora de establecer posibles relaciones entre el uso de las TIC y patologías comportamentales o conductuales que podrían compararse con otro tipo de adicciones como el uso de sustancias o la ludopatía, entre otras. Instrumentos de evaluación que otorgan validez y rigurosidad para ofrecer resultados y conclusiones contundentes.

Los resultados del estudio apuntan a un uso abusivo en tres de cada diez participantes, un dato que pone de relieve el predominio de alteraciones vinculadas al exceso de uso de las TIC entre el colectivo de adolescentes en la Escuela Secundaria. Casi el total de los adolescentes de 15 años utilizaba Internet de forma cotidiana, de los que solo un tercio lo hace de forma no conflictiva. Los usos problemáticos identificados se relacionan con conductas de riesgo, uso abusivo y dependencia del *smartphone* o de la mensajería instantánea. Conviene destacar que casi la mitad de los participantes presentan usos problemáticos respecto a *Whatsapp*.

Por el contrario no se pueden señalar diferencias reales relacionadas con el nivel de desarrollo del distrito en donde se encuentran situados los centros educativos ni el tipo de financiación.

Respecto a las diferencias de género, se ha encontrado una alta significatividad que indica que son las adolescentes las que presentan más conductas conflictivas relacionadas tanto con las redes sociales como con la mensajería instantánea, pero no con el uso de videojuegos. Mientras que ambos sexos utilizan por igual *Youtube*, resulta llamativo que los chicos usen significativamente menos *Instagram*. Un dato que podría ser muy esclarecedor procedería de averiguar si el uso de estas aplicaciones se orienta más a la exposición personal o a la observación de los demás.

Adicionalmente, se han podido establecer relaciones directas entre el mal uso de las TIC y un mayor riesgo de padecer problemas mentales. No obstante, la inmadurez de la parte prefrontal del cerebro no influye tanto en la pérdida de control del uso de las TIC, por lo que los autores apuntan a otras variables no incluidas en el estudio (elementos culturales, presión del grupo, etc.).

Por último, parece relevante destacar que más de un tercio de los adolescentes afirman que sus progenitores establecen normas de uso de las TIC. Sin embargo, dos de cada diez se las saltan y la misma proporción ocultan el uso del móvil. Tres de cada diez señalan que sus padres "no tienen ni idea de para qué usan sus dispositivos de conexión" y casi un tercio lo utilizan de noche.

A la luz de estos datos, se puede considerar primordial la necesidad de potenciar un uso adecuado de las TIC dentro del ámbito familiar. Sin embargo, otras investigaciones señalan un alto desconcierto entre los adultos respecto a las TIC, lo que dificulta la orientación de los adolescentes en un uso no problemático (Garrido, Busquet y Munté-Ramos, 2016).

A lo que hay que añadir la falta de estudios sobre el uso y el abuso de las tecnologías comunicativas entre los adultos. Quizás sería positivo plantear futuras líneas de investigación dirigidas a la mediación en el ámbito educativo para orientar el uso de las TIC hacia dinámicas saludables para los jóvenes. Para implicar a los padres, podría ser necesario, además, la intervención de otros agentes sociales que pongan de relieve las conductas nocivas que ya se están detectando entre este colectivo. Por el contrario, parece complicado que en las familias se propongan unos usos de las TIC que no se corresponden con las conductas que los adolescentes observan en sus progenitores.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Ágreda, M. U., Hinojo, M., y Aznar, I. (2016). Estudio evaluativo del impacto de las nuevas tecnologías en la juventud y adolescencia en la provincia de Granada, España. *Revista Estudios Hemisféricos y Polares Volumen*, 7 (4) (Octubre-Diciembre), pp. 61-77.

Alcoceba, J. (2018). Juventud, TICs y aprendizaje invisible. El desarrollo generacional de habilidades y talentos digitales, *Revista de Estudios de Juventud*, 117, pp.21-35.

Garrido, M., Busquet, J. y Munté-Ramos, R. À. (2016). De las TIC a las TRIC. Estudio sobre el uso de las TIC y la brecha digital entre adultos y adolescentes en España. *Anàlisi: quaderns de comunicació i cultura*, (54), pp. 44-57.

Jiménez-Delgado, M., de-Gracia-Soriano, P., Jareño-Ruiz, D. (2018). El uso y abuso de las TIC. Una investigación de innovación educativa en la educación superior. En: Roig- Vila, Rosabel (coord.). *Redes de Investigación en Docencia Universitaria. Volumen 2018* (pp. 25 - 35). Alicante: Universidad de Alicante, Instituto de Ciencias de la Educación (ICE).